



# Subvenciones para innovación en economía circular

Convocatoria 2023

Línea 1. Ecodiseño y Demostración en Economía Circular

Línea 2. Ecoinnovación Estratégica



## INNOVAR PARA DESPLEGAR LA ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR 2030 DE EUSKADI

Los ámbitos prioritarios se han establecido en base al análisis de las políticas europeas y vascas en materia de sostenibilidad y economía circular, a la vigilancia competitiva ambiental realizada en los principales ejes de actuación del Pacto Verde Europeo<sup>1</sup> y en las principales cadenas de valor<sup>2</sup>, a la demanda industrial<sup>3</sup> y sus necesidades<sup>4</sup>, a las tendencias<sup>5</sup> de mercado<sup>6</sup> y al “benchmarking” con los principales programas de ayudas en economía circular<sup>7</sup>.

Como resultado de este análisis y de los factores motivantes (“drivers”) para la ecoinnovación, se han identificado nueve ámbitos innovadores de referencia. Estos ámbitos se clasifican por su orientación al producto (ecodiseño de equipos, componentes y movilidad; ecodiseño de envases y embalajes; servitización y modelos de negocio circulares; remanufactura y reparación avanzada) o por su enfoque a los materiales (mejores técnicas disponibles; metales clave y materiales críticos; plásticos; minerales y materiales de construcción). Desde la convocatoria 2022 se integra el foco prioritario “territorio” con los ámbitos prioritarios de tecnologías para suelos contaminados y adaptación al cambio climático.

Foco	Ámbito prioritario	Estrategia Economía Circular 2030		“Green Deal 2030”
		País Vasco	Europa	
Producto	Ecodiseño de equipos, componentes y movilidad	■	■	■
	Ecodiseño de envases y embalajes	■	■	■
	Servitización y nuevos modelos de negocio circulares	■	■	■
	Remanufactura y reparación avanzada	■	■	■
Material	Mejores Técnicas Disponibles	■	■	■
	Metales claves y materiales críticos	■	■	■
	Plásticos	■	■	■
	Minerales y materiales de construcción	■	■	■
Territorio	Remediación de suelos contaminados	■	■	■

*Tabla 1: Contribución de los ámbitos prioritarios de ecoinnovación a los retos y líneas de actuación de la Estrategia Vasca de Economía Circular 2030, al Plan de Acción Europeo de Economía Circular y al Pacto Verde Europeo “Green Deal 2030”. Leyenda: alineación máxima de ámbito prioritario con la correspondiente estrategia; en verde, elevada; en amarillo, media*

Los ámbitos prioritarios de innovación, ya anticipados en el diagnóstico<sup>8</sup> previo e integrados en la propia Estrategia Vasca de Economía Circular 2030<sup>9</sup>, así como en el Plan

<sup>1</sup> Basque Ecodesign Center, *Informe de Vigilancia Ambiental Estratégica: las 10 claves en economía circular para 2024*.

<sup>2</sup> Basque Ecodesign Center, *Informes de Vigilancia Ambiental Competitiva en los sectores aeronáutico, automoción, eléctrico electrónico, ferroviario, marino, máquina herramienta, mobiliario, movilidad y logística*, 2014 a 2020

<sup>3</sup> Ihobe y Siadeco, *Ecobarómetro industrial 2020 de las empresas vascas*, 2020

<sup>4</sup> Orkestra e Ihobe, *Posicionamiento de las empresas vascas ante las oportunidades que ofrece la economía circular*, 2020

<sup>5</sup> Comisión Europea, *A vision for the European Industry until 2030*, 2019

<sup>6</sup> Innobasque, *Informe de prospectiva. Impacto de megatendencias en Euskadi: oportunidades y amenazas para la innovación*, 2019

<sup>7</sup> Bmbf y Fona, *Ressourceneffiziente Kreislaufwirtschaft Forschungskonzept für eine kreislaufoptimierte Wirtschaftsweise*, 2018

<sup>8</sup> Ihobe, *Economía circular en la industria del País Vasco. Diagnóstico*, 2018

<sup>9</sup> Gobierno Vasco, *Estrategia de Economía Circular del País Vasco 2030*, 2020



de Prevención y Gestión de Residuos 2030<sup>10</sup> contribuyen sustancialmente a abordar los retos de la economía circular en Euskadi y en especial, el reto 2 de la Estrategia: “Innovar en materiales, procesos y productos” estando alineados con los objetivos del Pacto Verde Europeo “Green Deal 2030”<sup>11</sup> y el nuevo Plan de Acción de Europeo de Economía Circular 2030<sup>12</sup>.

El Plan de Acción de Economía Circular de la Unión Europea refuerza la política de producto sostenible a través del ecodiseño<sup>13,14</sup>, empodera el consumo verde, impulsa la producción circular y prioriza seis cadenas de valor. Además, este plan lanza dos iniciativas transversales que se plasman en la convocatoria de ayudas de Ihobe:

- La economía circular como contribución clave a la neutralidad climática<sup>15,16,17,18</sup>
- Impulso de la transición circular mediante la innovación y la digitalización<sup>19</sup>

Al igual que en la convocatoria 2022, en 2023 se mantiene la prioridad del “territorio” con un único ámbito prioritario de suelos contaminados, puesto que las técnicas innovadoras para la adaptación al cambio climático, a impulsar en base Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2024<sup>20</sup> se integran en el ámbito prioritario de materiales de construcción. La primera deriva de la necesidad de impulsar la ecoinnovación recogida en la Estrategia de Protección del Suelo 2030<sup>21</sup> de Euskadi, completamente alineada con la nueva Estrategia de Cero Contaminación<sup>22</sup> de la Unión Europea y, la segunda, de la formulada en la Estrategia de Cambio Climático del País Vasco Klima<sup>23</sup> 2050.

Los ámbitos citados también se recogen en las bases del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del País Vasco PCTI 2030<sup>24</sup> en su nicho de oportunidad “Ecoinnovación” y contribuirán a consolidar la novedosa iniciativa transformadora “Economía Circular” del citado Plan, actualmente en fase de diseño.

## FACTORES QUE IMPULSAN LA ECOINNOVACIÓN (“DRIVERS”)

Las iniciativas empresariales innovadoras que parten de factores motivantes o “drivers” claramente definidos, bien internos o externos a la empresa, tienen mayor potencial de llegar a implantar la solución en el mercado<sup>25</sup>.

Entre los factores internos identificados a través de varios estudios<sup>26</sup> de Ihobe y el Basque Ecodesign Center, están la reducción de costes; el incremento de productividad; la calidad; la imagen de marca y la diferenciación por ofertar productos y servicios innovadores. Los factores motivantes externos<sup>27</sup> están impulsados mayormente por las políticas de la Comisión Europea. Son retos que afectan a los productos, materiales, procesos productivos o la propia organización.

Los principales factores motivantes para la innovación ambiental de **producto** son:

<sup>10</sup> Gobierno Vasco, [Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030](#), 2021

<sup>11</sup> Comisión Europea, [El Pacto Verde](#), COM(2019) 640 final

<sup>12</sup> Comisión Europea, [Nuevo Plan de Acción para la Economía Circular por una Europa más verde y más competitiva](#), COM(2020) 98 final

<sup>13</sup> Comisión Europea, [Products and Circular Economy Policy recommendations derived from Research & Innovation projects](#), 2020

<sup>14</sup> Ihobe, [BEM2020: 20 años de Ecodiseño “made in Euskadi”. Fichas de 100 empresas](#), 2020

<sup>15</sup> Material Economics y Ellen MacArthur Foundation, [Completing the Picture - How the Circular Economy Tackles Climate Change](#), 2019

<sup>16</sup> Naciones Unidas - Internationa Resource Panel, [Resource Efficiency and Climate Change: Material Efficiency Strategies for a Low-Carbon Future](#), 2020

<sup>17</sup> Material Economics, [The Circular Economy - a Powerful Force for Climate Mitigation](#), 2019

<sup>18</sup> Material Economics, [Preserving value in EU industrial materials. A value perspective on the use of steel, plastics, and aluminium](#), 2020

<sup>19</sup> European Resource Efficiency Knowledge Centre, [Erek Final Conference - Digitalisation and Industry 4.0](#), 2019

<sup>20</sup> Gobierno Vasco, [Plan de transición energética y cambio climático 2021 -2024](#)

<sup>21</sup> Gobierno Vasco, [Estrategia de Protección del Suelo de Euskadi 2030](#), 2022

<sup>22</sup> European Commission, [Pathway to a Healthy Planet for All. EU Action Plan Towards Zero Pollution for Air, Water and Soil](#), 2021

<sup>23</sup> Gobierno Vasco, [Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco](#), 2015

<sup>24</sup> Gobierno Vasco, [Bases Estratégicas y Económicas del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación - PCTI 2030](#), 2019-

<sup>25</sup> Orkstra e Ihobe, [Posicionamiento de las empresas vascas ante las oportunidades que ofrece la economía circular](#), 2020

<sup>26</sup> Basque Ecodesign Center e Ihobe, [Informe de vigilancia ambiental estratégica](#), 2022

<sup>27</sup> Ihobe, [Economía Circular: novedades desde la Comisión Europea para anticiparse e innovar](#), 2018



- **Directiva 2009/125 de Ecodiseño (ESPR)**: la principal oportunidad de innovación consiste en una anticipación temprana<sup>28</sup> a futuros criterios o la superación de los mismos y, sobre todo, en adaptarse a las normas EN 45552-45559<sup>29</sup> de durabilidad y economía circular. El nuevo borrador<sup>30</sup> de Directiva de Ecodiseño para Productos Sostenibles y el nuevo Plan de Acción de Ecodiseño<sup>31</sup>, instrumento sustancial de la nueva "Iniciativa de Productos Sostenibles"<sup>32</sup>, amplía las categorías de producto, integra el pasaporte digital de producto<sup>33</sup> e incluye nuevos criterios se ha presentado recientemente y está en fase de negociación.

Foco	Ámbito prioritario	Factores Motivantes Economía Circular ("drivers" externos)									
		Producto					Material				
		ESPR	CPV	GEI	Tran	CPR	IED	Plasti	Reach	Tasa	Resid /EPR
Producto	Ecodiseño de equipos, componentes y movilidad										
	Ecodiseño de envases y embalajes										
	Servitización para la durabilidad										
	Remanufactura y reparación avanzada										
Material	Mejores Técnicas Disponibles										
	Metales claves y materiales críticos										
	Plásticos										
	Minerales y materiales de construcción										

Tabla 2: Principales factores motivantes o "drivers" externos que generan demanda de ecoinnovación sobre productos, materiales y organización en los ocho ámbitos prioritarios.

**Leyenda:** ESPR (propuesta<sup>34</sup> de ampliación de la directiva 2009/125 de Ecodiseño, antes denominada ErP), CPV (compra y contratación pública verde), GEI (directivas de eficiencia en transporte y edificación), Tran (transparencia en información ambiental, huella ambiental de producto y ecoetiquetas), CPR (regulación UE de productos de construcción), IED (directiva de emisiones industriales, antes denominada IPPC), Plasti (estrategia UE de plásticos y directiva de plásticos de un solo uso), Reach (reglamento de productos químicos), Tasa (tasas de vertido y legislación de prohibición de vertido), Resid (legislaciones específicas de fin de vida, residuos, responsabilidad extendida del productor EPR). Repercusión alta (en negrita), media (en gris) o baja (en blanco).

- **Compra y Contratación Pública Verde (CPV)**<sup>35</sup>: integración de los criterios ambientales con visión de ciclo de vida en los requisitos y valoraciones de productos y servicios<sup>36</sup>. La nueva Iniciativa de Productos Sostenibles prevé establecer la compra pública verde obligatoria en categorías de producto como los materiales de construcción o la ropa. A nivel de Euskadi, el artículo 84 de la nueva Ley de Administración Ambiental<sup>37</sup> supone un punto de inflexión importante.
- **Políticas de eficiencia energética en el transporte, la edificación y los materiales (GEI)**: el reglamento europeo 2019/631 que limita las emisiones de gases de efecto

<sup>28</sup> Basque Ecodesign Center, [Listado de categorías de productos ErP](#), 2020

<sup>29</sup> Basque Ecodesign Center, [Normas en apoyo de la Directiva de Ecodiseño \(2009/125/EC\) y a la transición hacia una economía más circular. Mandato M/543 de la Comisión Europea](#), 2019

<sup>30</sup> Ihobe, [La nueva Iniciativa de Producto Sostenible de la Comisión Europea: implicaciones para las empresas y los negocios](#), 2022

<sup>31</sup> Comisión Europea, [Plan de Trabajo de Ecodiseño y Etiqueta Energética 2022-24](#), 2022

<sup>32</sup> Comisión Europea, [Hacer que los productos sostenibles sean la norma](#), COM(2022) 140 final

<sup>33</sup> Cambridge Institute for Sustainability Leadership and Wuppertal Institut, [Digital Product Passport: the ticket to achieving a climate neutral and circular European economy?](#), 2022

<sup>34</sup> European Commission, [Regulation of the European Parliament and of the council establishing a framework for setting ecodesign requirements for sustainable products and repealing Directive 2009/125/EC COM\(2022\) 142](#)

<sup>35</sup> Gobierno Vasco, [Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi](#), 2030, 2021

<sup>36</sup> Joint Research Centre - Comisión Europea, [Product groups: ongoing EU Ecolabel and EU Green Public Procurement \(EU GPP\) criteria development and revisions](#), 2020

<sup>37</sup> Gobierno vasco, [Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi](#), 2021



invernadero de turismos<sup>38</sup> requiere, entre otros, un aligeramiento de piezas y componentes en la automoción mientras que la directiva de eficiencia energética en edificios<sup>39</sup> aún genera oportunidades para materiales de construcción y equipos innovadores. Se incluye en este apartado el novedoso Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera, CBAM<sup>40</sup>, actualmente en desarrollo avanzado.

- **Información ambiental transparente y rigurosa al cliente y consumidor** (Tran)<sup>41</sup>: la credibilidad de los productos y servicios de alto rendimiento ambiental requieren información transparente, fiable y verificada por terceras partes para evitar la publicidad engañosa. En el marco de la nueva "Iniciativa de Productos Sostenibles" se prevé regular<sup>42</sup> la información transparente. Ejemplos son las ecoetiquetas tipo I o tipo III<sup>43</sup> basadas en análisis de ciclo de vida y verificadas externamente. Las reglas de categoría de producto (PCR) permiten comparar entre sí productos de una misma categoría.
- **Regulación de Materiales de Construcción** (CPR)<sup>44,45</sup>: el nuevo borrador de reglamento europeo no sólo refuerza los criterios ambientales a cumplir, sino que también concreta la información ambiental a integrar en el futuro pasaporte digital de producto.

Entre los principales factores motivantes en **materiales** y procesos industriales destacan:

- **Directiva de Emisiones Industriales** (IED)<sup>46</sup>: anticipación a futuros requisitos obligatorios, recomendaciones o tecnologías emergentes para requerir límites de emisiones y eficiencias de material. El nuevo borrador de directiva<sup>47</sup>, prevé impulsar la eficiencia de materiales, la innovación y la digitalización. Asimismo, conviene destacar la relevancia para la ecoinnovación del nuevo mecanismo<sup>48</sup> de ajuste de carbono en fronteras previsto aplicar al acero, aluminio y cemento.
- **Estrategia de Plásticos** (Plasti): establecimiento de diferentes instrumentos como la Directiva de Plástico de un Solo Uso<sup>49</sup> con restricciones de ciertos usos o el compromiso de consumo de reciclado de la Alianza Circular de Plásticos<sup>50</sup>, o los objetivos de reciclabilidad, reciclaje e incorporación de material secundario o polímeros de origen renovable de la propia Estrategia Europea de Plásticos<sup>51</sup>
- **Reglamento Reach**<sup>52</sup> (Reach): requerimientos de información y control que aceleran la búsqueda de productos químicos más sostenibles y evitan que sustancias peligrosas se mantengan en el ciclo de los materiales a través del reciclaje.
- **Tasa de vertido y órdenes de prohibición** (Tasa): el establecimiento de la nueva tasa al vertido a escala estatal de 40 €/ton establecida en la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados<sup>53</sup> en sus artículos nº 84-97, entra en vigor a inicios de 2023 activa la prevención y búsqueda de alternativas, al igual que las órdenes de

<sup>38</sup> Comisión Europea, *Reglamento (UE) 2023/851 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de abril de 2023 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/631 en lo que respecta al refuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos, en consonancia con la mayor ambición climática de la Unión*

<sup>39</sup> Comisión Europea, *Directiva 2010/31 relativa a la eficiencia energética de los edificios*, 2010

<sup>40</sup> European Commission, *Carbon Border Adjustment Mechanism*, 2023

<sup>41</sup> Comisión Europea, *The Environmental Footprint Pilots*, 2020

<sup>42</sup> European Commission, *Empowering consumers for the green transition through better protection against unfair practices and better information*, COM/2022/143 final

<sup>43</sup> Ihobe, *La declaración ambiental de producto EPD. Un instrumento de comparación ambiental entre productos*, 2015

<sup>44</sup> European Commission, *Harmonised conditions for the marketing of construction products*, COM(2022)144

<sup>45</sup> European Commission, *Revision of the Construction products Directive*, 2022

<sup>46</sup> Comisión Europea, *Directiva 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)*

<sup>47</sup> Comisión Europea, *Proposal for a Revision of the Industrial Emissions Directive*, 2022

<sup>48</sup> European Commission, *Carbon Border Adjustment Mechanism: Questions and Answers*, 2021

<sup>49</sup> Comisión Europea, *Propuesta de Directiva relativa a la reducción del impacto ambiental de determinados productos de plástico* COM/2018/340 final, 2018

<sup>50</sup> Comisión Europea, *Circular Plastic Alliance*, 2019

<sup>51</sup> Comisión Europea, *Una estrategia europea de plásticos para la economía circular*, SWD(2018) 16 final

<sup>52</sup> Comisión Europea, *Reglamento 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)*, 2006

<sup>53</sup> Gobierno de España, *Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular*



prohibición<sup>54</sup> o limitación al vertido, como las establecidas tras el incidente del vertedero de Zaldibar<sup>55</sup>, o normas técnico-ambientales<sup>56</sup> para corrientes residuales específicas.

- **Directivas específicas de residuos** (Res): directivas de fin de vida de vehículos (VFU), aparatos eléctrico-electrónicos (RAEE y RoHS), baterías<sup>57</sup> y envases<sup>58</sup>, los nuevos esquemas de responsabilidad ampliada<sup>59</sup> del productor relacionados con tasas moduladas en función del impacto ambiental en su ciclo de vida y, más en general, la directiva marco de residuos revisada<sup>60</sup>:

A escala de **organización**, el principal factor motivante de la economía circular son los requerimientos de Gestión Sostenible de la Cadena de Suministro<sup>61</sup> o “Green Supply Chain Management” (GSCM) que, liderado por multinacionales<sup>62</sup> de sectores como las renovables, la movilidad o la alimentación, se despliega a través de plataformas o iniciativas privadas (p.ej. Ecovadis<sup>63</sup>, Carbon Disclosure Project,...), así como los nuevos modelos de negocio con enfoque de ciclo de vida (servitización).

Finalmente, a nivel de **territorio**, los factores motivantes se diferencian entre ellos de modo relevante. El principal “driver” real para la descontaminación del suelo lo constituye la propia Ley vasca para la Prevención y Corrección de la Contaminación del Suelo<sup>64</sup> (4/2015) a escala de Euskadi, la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados a nivel estatal. La tasa de vertido contemplada en la citada Ley es fundamental para posibilitar la rentabilidad económica en la remediación de suelos contaminados.

En materia de tecnologías innovadoras para la adaptación al cambio climático, las principales fuerzas motivantes son las normas de planificación territorial sectorial<sup>65</sup> (PTS), como el PTS de Protección y Ordenación del Litoral o el PTS de Ordenación de Márgenes de los Ríos y Arroyos, la planificación territorial parcial<sup>66</sup> (PTP) y local, las normas locales de construcción, edificación y urbanismo así como las normas y regulaciones de productos para la construcción.

## DOS LÍNEAS DE AYUDAS PARA CUBRIR ESTOS ÁMBITOS PRIORITARIOS

La integración en una sola convocatoria de las líneas de ayudas de Ecoinnovación Circular de Ihobe<sup>67</sup> dirigidas a la industria vasca pretende aportar coherencia y claridad a las empresas y agentes implicados. Se proponen las siguientes líneas<sup>68</sup> de trabajo a liderar por un promotor industrial:

- **Ecodiseño y Demostración en Economía Circular:** hasta 30.000 €/proyecto (línea 1)
- **Ecoinnovación Estratégica:** hasta 150.000 €/proyecto (línea 2)

Los proyectos innovadores son un instrumento más que contribuye a los objetivos de la Estrategia Vasca de Economía Circular 2030, al Plan de Prevención y Gestión de Residuos del País Vasco y al Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi 2030.

<sup>54</sup> Gobierno Vasco, *Decreto 49/2009 por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos*.  
<sup>55</sup> Gobierno Vasco, *Orden de 4 de marzo por la que se establecen medidas temporales de urgencia a ciertos gestores y productores de residuos no peligrosos de la Comunidad Autónoma del País Vasco como consecuencia del grave incidente ocurrido en el vertedero de residuos no peligrosos titularidad de Verter Recycling 2002, S.L. en el término municipal de Zaldibar (Bizkaia)*, 2020  
<sup>56</sup> Gobierno Vasco, *Orden por la que se establecen los requisitos para la utilización de los áridos reciclados procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición*, 2015  
<sup>57</sup> European Commission, *Proposal for Regulation concerning batteries and waste batteries*, COM/2020/798 final  
<sup>58</sup> Gobierno de España, *Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases*, 2022  
<sup>59</sup> Gobierno de España, *Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular*  
<sup>60</sup> Comisión Europea, *Revisión del Marco Legislativo de Residuos*, 2018  
<sup>61</sup> Basque Ecodesign Center e Ihobe, *Informe de vigilancia ambiental estratégica*, 2022  
<sup>62</sup> Basque Ecodesign Center, *Comprometidos con la tracción ambiental en la cadena de suministro*, 2014  
<sup>63</sup> Sustainable Purchasing Leadership Council, *Supplier Sustainability Ratings*, 2020  
<sup>64</sup> Gobierno Vasco, *Ley 4/2015 de prevención y corrección de la contaminación del suelo*, 2015  
<sup>65</sup> Gobierno Vasco - Departamento, *Planeamiento Territorial Sectorial*  
<sup>66</sup> Gobierno Vasco - Departamento, *Planeamiento Territorial Sectorial*  
<sup>67</sup> Ihobe, *Programas de ayudas a la empresa en ecoinnovación y ecodiseño para la economía circular en el País Vasco*, 2018.  
<sup>68</sup> Ihobe, *Ayudas 2020 a la realización de proyectos de ecodiseño, demostración en economía circular y de ecoinnovación estratégica. 2020*

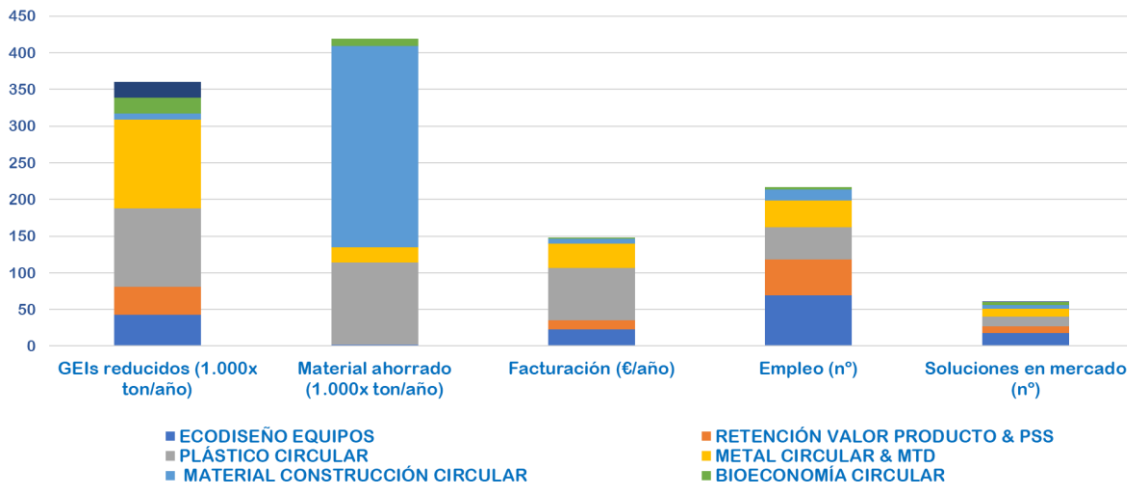


Figura 1: Principales resultados estimados de los proyectos innovadores de la Convocatoria de Ayudas en Ecodiseño, Demostración en Economía Circular y EcoInnovación. Resultados previstos tras finalizar 215 proyectos de las Convocatorias de 2014-21.

## Programa de Ecoinnovación Circular (2014-2021) 218 proyectos por ámbitos prioritarios

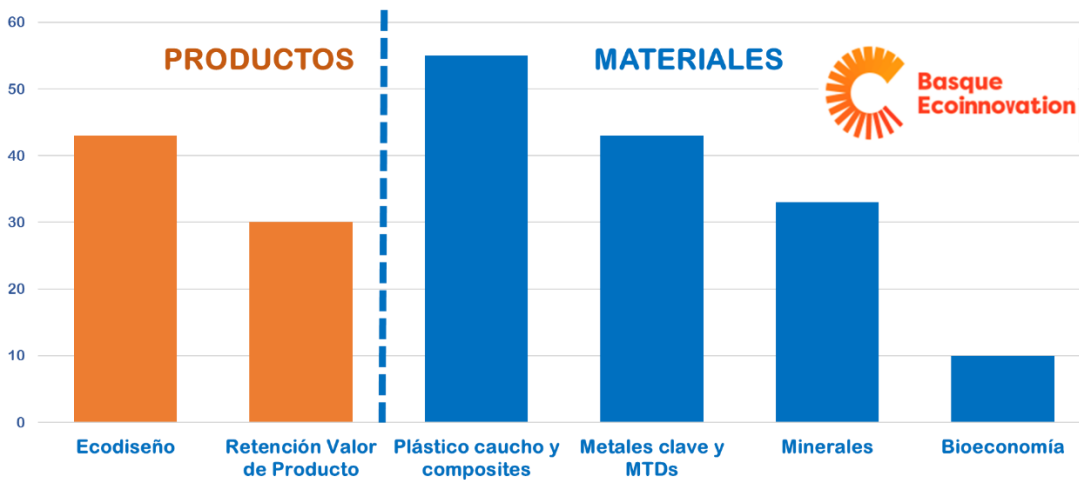


Figura 2: Reparto por ámbitos temáticos de los 218 proyectos de Convocatorias de Ayudas de Ihobe en Ecodiseño, Demostración en Economía Circular y Ecoinnovación impulsados entre los años 2014 y 2021

Los principales resultados ambientales esperados son la reducción de gases de efecto invernadero (GEI), el ahorro de materiales y la reducción del vertido de residuos. Otros resultados previstos está el incremento anual de la facturación, la inversión, la reducción del coste unitario de producción y la creación de empleo. El coste efectividad de estas ayudas públicas se mide con el ratio “facturación anual prevista adicionalmente entre ayuda concedida”.

## ÁMBITOS PRIORITARIOS DE LA CONVOCATORIA





Uno de los criterios de valoración de los proyectos es su “alineación con los ámbitos prioritarios de la Estrategia de Economía Circular 2030” o, para el caso del foco “Territorio” con otras estrategias ambientales de Euskadi. Los ámbitos prioritarios de la convocatoria de 2023 suponen una continuidad con las convocatorias anteriores habiéndose adaptado éstos a la coyuntura actual, al benchmarking realizado con otros programas europeos<sup>69,70</sup> y a las conclusiones de la valoración realizada de los 151 proyectos finalizados<sup>71</sup> o en fase avanzada de ejecución<sup>72</sup>.

Los ámbitos prioritarios establecidos no son excluyentes, por lo que es posible presentar solicitudes de ayudas en otros ámbitos no clasificados como prioritarios.

Los aspectos de los ámbitos que se describen a continuación son orientativos y van dirigidos a facilitar la detección de potenciales oportunidades para las empresas.

## 1. ECODISEÑO DE EQUIPOS, COMPONENTES Y MOVILIDAD

### Justificación

En la Unión Europea, el ecodiseño lograría para 2030 unos ingresos extraordinarios de 57.000 millones de euros para la industria y un ahorro de 500 euros año por hogar<sup>73</sup>.

En el País Vasco, la facturación de 41 empresas vascas por la venta de productos y servicios en los que han aplicado criterios de ecodiseño en 2016 fue de 2.852 millones de euros y representó el 28% de su facturación total.

Para el año 2020 se estima una facturación de 7.253 millones de euros, lo que supondría un 46% de la facturación<sup>74</sup>. El total de empresas vascas<sup>75</sup> que aplican criterios de ecodiseño ascienden en la actualidad a más de 150<sup>76</sup>

Los retos y oportunidades a destacar para las empresas vascas son:

- El ecodiseño<sup>77</sup> genera en torno a un 20 % de ahorros de materias primas<sup>78</sup> para la fabricación de productos en numerosas empresas y una reducción del consumo de energía y de las emisiones en la fase de uso de entre un 3% y un 30% en motores, iluminación y ventiladores<sup>79</sup>
- Los ahorros económicos generados por el ecodiseño superan al encarecimiento de procesos
- El impacto positivo de los productos ecodiseñados en los beneficios de empresas vascas asciende a un 46%, frente a un 64% en la Unión Europea, y el margen adicional de beneficio es un 24% mayor que en los productos convencionales<sup>80</sup>
- El 94% de empresas vascas que ecodiseñan tienen una expectativa de crecimiento de la facturación de los productos y servicios ecodiseñados en los mercados internacionales igual o superior a las del mercado nacional.
- El 59% de las empresas consideran que el ecodiseño es primordial para contribuir a la diferenciación en los mercados que atienden.
- El ecodiseño incrementa la capacidad interna de innovación de productos, componentes y materiales

<sup>69</sup> Bmbf - Ministry of Education and Research: [Resource-efficient Circular Economy Innovative Product Cycles. ReziProK. Project flyers.](#), 2021

<sup>70</sup> Afil Associazione Fabbrica Intelligente Lombardia, *Lombardy Roadmap for Research and Innovation on Circular Economy. R&I priorities enhancing Circular Economy in Lombardy*, 2020

<sup>71</sup> Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental. Gobierno Vasco, [Ayudas Ihobe para proyectos de innovación en economía circular](#), en el marco de Jornada SPRI – Innobaque sobre “Herramientas Europeas de Financiación de la I+D+i en Economía Circular”, 2019

<sup>72</sup> Ihobe, [Proyectos innovadores convocatoria 2019](#), 2020

<sup>73</sup> Comisión Europea, *Ecodesign impacts accounting. Status Report*, 2016

<sup>74</sup> Orkestra e Ihobe, *Oportunidades de negocio que ofrece el ecodiseño a las empresas del País Vasco*, 2017

<sup>75</sup> Spri e Ihobe, *20 years of ecodesign made in Euskadi, catálogo de productos circulares fabricados en Euskadi*, 2021

<sup>76</sup> Ihobe, *Ecodesign made in Euskadi. 15 años de innovación ambiental de producto*, 2014

<sup>77</sup> Ihobe, *Guías Sectoriales de Ecodesign. Eléctrico-Electrónico. Automoción. Máquina herramienta*, 2010

<sup>78</sup> Comisión Europea, [propuesta de Ley Europea de Materias Primas Fundamentales](#)

<sup>79</sup> Ihobe, *Ecodesign made in Euskadi. 120 casos prácticos*, 2014

<sup>80</sup> Pole Ecoconception e Institut de Developpement de Produits, *Profitability of Ecodesign. An Economic Analysis*, 2014





- Los equipos y la maquinaria ecodiseñada son susceptibles, en función de su transferibilidad y rendimiento ambiental, de integrarse en el Listado Vasco de Tecnologías Limpias que posibilita a empresas vascas la deducción del 30% de la cuota del impuesto de sociedades
- El ecodiseño orientado a la durabilidad del producto resulta un método imprescindible para avanzar hacia un modelo de negocio basado en la servitización.
- La digitalización como tecnología transformadora que posibilita monitorizar y optimizar la eficiencia de la maquinaria durante su uso, así como posibilitar una trazabilidad adecuada para un mantenimiento proactiva y una “retención de valor del producto”

### Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de maquinaria para sectores afectados por la Directiva de Emisiones Industriales (IED), de equipos afectados por la Directiva de Ecodiseño (ESPR), de equipos eléctricos y electrónicos (incl. baterías), de equipos y componentes para el sector renovables, de piezas y componentes que contribuyen a reducir emisiones GEI en movilidad.

### Necesidades de I+D+i

- Ecodiseño para la prolongación de la vida útil.** Primer diseño o mejoras en el diseño de un producto o componente dirigido a incrementar al máximo su vida útil. Este aspecto incluye conceptos como el mantenimiento en la fase de uso, la renovación a través de la modularidad, la reparabilidad, el desensamblaje, la reutilización y la remanufactura<sup>81</sup> (p.ej. de baterías Li Ion, componentes de renovables,...). Resulta especialmente relevante para los productos y equipos afectados por la Directiva de Ecodiseño (ESPR)<sup>82</sup>, otros equipos y maquinaria, susceptibles de aplicar de forma temprana las nuevas normas pre-EN 45552 a 45559 de durabilidad y economía circular<sup>83</sup>. Incluye la integración de sensórica que permita una mejor modelización y control, así como la incorporación de sistemas de trazabilidad que contribuyan a una mayor durabilidad de los productos y componentes<sup>84</sup>. En el caso de que tenga un enfoque con elevada transferibilidad la solicitud podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- Rediseño radical optimizando la funcionalidad.** Partir de la función requerida permite innovar completamente los productos desde una perspectiva integral reduciendo sustancialmente los impactos ambientales en su ciclo de vida.
- Ecodiseño para un consumo eficiente de recursos en la fase de uso.** El consumo de energía en la fase de uso es para numerosos productos y equipos el principal aspecto ambiental. La digitalización<sup>85</sup> (sensórica, simulación y control) puede contribuir de modo relevante a la eficiencia de recursos. El consumo de materiales en la fase de uso también puede reducirse a través del ecodiseño como es el caso de la maquinaria para “forma casi final” (Near Net Shape) o los moldes.
- Ecodiseño orientado a la desmaterialización.** La miniaturización, el aligeramiento o la incorporación de materiales de menor huella ambiental contribuyen a reducir la huella ambiental de numerosos productos, en especial aquéllos que no consumen energía. Asimismo, es relevante intentar reducir la incorporación de materiales

<sup>81</sup> Basque Ecodesign Center, *Cuaderno de Ideas nº 5. Durabilidad de producto*, 2014

<sup>82</sup> Basque Ecodesign Center, *Directiva ErP. Diseño ecológico de productos relacionados con la energía*, 2019

<sup>83</sup> Basque Ecodesign Center, *Mandato M/543 de la Comisión Europea. Estándares en apoyo de la Directiva de Ecodiseño (2009/125/EC) y a la transición hacia una economía más circular*, 2019

<sup>84</sup> Ihobe y Basque Ecodesign Center, *Metodología de evaluación de aspectos de economía circular en equipos relacionados con la energía*, 2021 (en edición)

<sup>85</sup> Afm y Basque Ecodesign Center, *Informe de vigilancia y competitividad ambiental, Sector máquina herramienta en Euskadi*, 2017



críticos de alto impacto ambiental y elevado riesgo de suministro, como el neodimio y disprosio de los imanes permanentes, en base a normas como la nueva EN 45558.

- e) **Ecodiseño para la reciclabilidad.** Integración en el diseño del producto de criterios para facilitar el reciclaje de la práctica totalidad de materiales<sup>86</sup>. Incluye también la sustitución, minimización o diseño para el reciclaje de materiales críticos como el neodimio de los imanes permanentes.

## 2. ECODISEÑO DE ENVASES Y EMBALAJES

### Justificación

En la Unión Europea, los envases y embalajes consumen el 39,7% de todos los plásticos<sup>87</sup>. Tanto la Estrategia de Plásticos de la Unión Europea como la Directiva SUP de plásticos<sup>88</sup> de un solo uso persiguen a 2030 una reciclabilidad del 100%, un reciclado del 50% y un contenido de material reciclado del 30%.

En el País Vasco se consumen 196.000 toneladas anuales de plásticos para envase o embalaje. De éstos, los fabricantes de envases consumen 85.500 ton/año y la comercialización de bebidas y productos envasados en plástico, otras 110.500 ton/año.

Las empresas vascas fabricantes de envases plásticos con una facturación superior a los 4 millones de euros anuales ascienden a un número de diez.

Adicionalmente destaca un sector de envase y embalaje de papel y cartón, así como de embalajes industriales de elevadas prestaciones, en gran parte de madera, con una relevancia económica importante.

Entre los retos y oportunidades identificados para las empresas vascas en ecodiseño de envases y embalajes<sup>89</sup> se encuentra:

- La consecución de un equilibrio entre el aligeramiento de envases, en parte basado en multicapas de diferentes materiales, y su reciclabilidad desde un enfoque sistémico e integral del ciclo de vida<sup>90</sup>.
- El desacoplamiento entre la funcionalidad del envase y embalaje, un producto de vida corta, y el uso masivo de materias primas. Los productos industriales envasados o embalados pueden suponer un ámbito de innovación idóneo para ello.
- La anticipación a través del ecodiseño a las revisiones de la legislación de envases y embalajes que la Comisión Europea está preparando en el marco de la Estrategia de Economía Circular, así como a la Directiva SUP de plásticos de un solo uso. Ambos instrumentos modificarán sustancialmente los actuales esquemas de responsabilidad extendida del productor.

### Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de envases y embalajes para productos de corta vida; de embalajes para equipos y componentes industriales de valor; empresas de distribución y logística; envasadores de productos y fabricantes de equipos industriales a embalar.

### Necesidades de I+D+i

- a) **Sistemas innovadores de envases y embalaje de consumo.** Diseño o replanteamiento radical para proteger productos y equipos del modo más eficiente

<sup>86</sup> Basque Ecodesign Center, *Cuaderno de Ideas nº 17. Ecodiseño para la Recuperación de Materiales*, 2017

<sup>87</sup> Plastics Europe, *Plastics – the Facts 2019. An analysis of European plastics production, demand and waste data*, 2020

<sup>88</sup> Comisión Europea, *Propuesta de Directiva relativa a la reducción del impacto ambiental de determinados productos de plástico COM/2018/340 final*, 2018

<sup>89</sup> Ecoembes e Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental. Gobierno Vasco, *Guía Ecodiseño de Envases Guía de ecodiseño de envases y embalajes*, 2017

<sup>90</sup> Ecoembes e Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental. Gobierno Vasco, *Guía de etiquetado ambiental para envases y embalajes*, 2018



y facilitar una manipulación de sólidos y líquidos, impactando menos en el transporte y en el fin de vida.

- b) **Sistemas innovadores de embalaje industrial.** Diseño o replanteamiento radical para proteger productos y equipos industriales del modo más eficiente y facilitar una manipulación de sólidos y líquidos, impactando menos en el transporte y en el fin de vida, adaptando para ello desde un enfoque de ciclo de vida a un modelo de negocio circular.
- c) **Diseño de envases y embalajes reutilizables.** Mejora del diseño<sup>91</sup> asegurando sistemas, técnicas y materiales que faciliten su reparación y reutilización posibilitando al mismo tiempo un reciclaje adecuado tras varios ciclos de vida.
- d) **Desarrollo de sistemas logísticos con envases en ciclo cerrado.** Reutilización optimizada desde un enfoque de ciclo de vida para el reparto de bienes y equipos (p.ej. plataformas de venta on-line, distribuidores de mercancía a comercio, industria,)

### 3. SERVITIZACIÓN PARA LA DURABILIDAD

#### Justificación

En la Unión Europea el cambio a un modelo de negocio circular, en el que la empresa fabricante disminuye su dependencia de la venta de productos y se centra en cubrir las necesidades de la clientela, permite aplicar estrategias de ecodiseño que antes no eran compatibles con los intereses de la empresa fabricante. Estos modelos pueden suponer una nueva fuente de ingresos estable y crecimientos de entre un 25 y un 50% en una de cada 4 empresas en los últimos 5 años<sup>92</sup>, independientemente de los ciclos económicos.

En el País Vasco se observa una confluencia entre los conceptos de industria 4.0, y por tanto de productos “Smart” y producción inteligente, el desarrollo de servicios avanzados y el refuerzo de vínculos entre empresas proveedoras y personas usuarias de productos y servicios (servitización)<sup>93</sup>.

Los retos y oportunidades a destacar para las empresas vascas en servitización y nuevos modelos de negocio circulares son:

- Para una transformación de este tipo se hace necesaria la integración con la cadena de valor aguas arriba, propia de las normas ISO 14000 y de la responsabilidad ampliada del productor, y aguas abajo a través de la generación de redes de valor. A esto se le une la necesidad de transparencia de información entre los agentes implicados.
- Los sectores que han experimentado un cambio en Euskadi hacia el mayor peso de los servicios como negocio son el aeronáutico, la fabricación de maquinaria, la industria química y, en menor medida, los de equipos y medios de transporte.
- Algunas empresas<sup>94</sup> ofrecen una amplia gama de servicios para toda la vida del producto. Destaca la instalación, mantenimiento predictivo para evitar fallos;

reparación; programas de mejora continua para aumentar la eficiencia; actualización de equipos antiguos con nuevas tecnologías para optimizar su rendimiento; extensión de la vida útil a través de sistemas de monitorización y mejoras estructurales; reacondicionamiento, desinstalación; desmontaje y separación; recuperación de piezas; reciclaje y gestión de residuos.

<sup>91</sup> Ellen MacArthur, *Reuse. Rethinking Packaging*, 2019

<sup>92</sup> Fundación Ambiental y Obra Social La Caixa, *Outlook ecoinnovación y su potencial en España*, 2016

<sup>93</sup> Ekonomiaz, *Renacimiento industrial, manufactura avanzada y servitización*, nº 89, 2016

<sup>94</sup> Sitra y Accenture, *Circular economy business models for the manufacturing industry*, 2018



## Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de maquinaria y equipos, de aparatos eléctricos y electrónicos, de movilidad, de textil, de mobiliario, de productos químicos o de servicios de rehabilitación de comercios y edificios

### Necesidades de I+D+i:

- a) **La función del producto como servicio.** Elaboración de una oferta al cliente para el uso de un producto o de la función de este mediante una suscripción o un “pago por uso”<sup>95</sup>, así como el ofrecimiento de la compra de un servicio predeterminado con una calidad definida, garantizando un resultado acordado entre ambas partes<sup>96</sup>
- b) **Sistemas de reutilización de productos y equipos.** Modelo innovador de reventa de productos dirigidos a la industria (B2B) o al consumidor final (B2C)<sup>97</sup> con los aparatos eléctrico-electrónicos, el textil<sup>98</sup> y el mobiliario, para un mercado de segunda y tercera mano, incorporando aspectos innovadores para el negocio con especial incidencia en minimizar los aspectos ambientales.
- c) **Optimización de la fase de uso de equipos y componentes.** Monitorización y digitalización mediante simulaciones, sensórica, regulación y control para realizar un mantenimiento preventivo y/o predictivo que posibilite reducir impactos ambientales y económicos y alargar la vida de los productos fabricados.
- d) **Sistemas de logística inversa y cierres de ciclo.** La innovación en la organización interconectada de la logística de “cadena de suministro de ciclo cerrado” resulta de gran importancia para la planificación y el control de los ciclos de productos y componentes. El diseño de centros logísticos o “Core Centres” para la remanufactura<sup>99</sup>, la reparación avanzada o la reutilización es una de las actividades más recurrentes. Puede incluir el desarrollo de sistemas de trazabilidad de la información para evaluar la información de los materiales o productos a recuperar. La responsabilidad extendida de la empresa productora sea por requisito legal o voluntad propia, facilita la recuperación de los productos al fin de su vida útil por parte de fabricantes y comercializadoras, así como el acceso a productos obsoletos por parte de plataformas de reutilización y empresas de remanufactura. Incluye el intercambio de datos entre empresas e instrumentos comunes de planificación y control para optimizar la eficiencia de los recursos y la energía a lo largo de las redes de creación de valor (p.ej. logística inversa, trazabilidad de flujos de materiales).
- e) **Enverdecimiento estratégico de la cadena de proveedores.** Involucrar a los proveedores en la mejora ambiental de los productos y servicios que suministran a una gran empresa vasca estableciendo mecanismos de colaboración y soporte en economía circular que facilite a los proveedores mejorar el rendimiento ambiental, la solicitud podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.

## 4. REMANUFACTURA Y REPARACIÓN AVANZADA

### Justificación

La remanufactura<sup>100</sup> genera en Europa unas ventas cercanas a los 30.000 millones de euros anuales y emplea a 190.000 personas. En 2030 se espera que genere hasta 98.900

<sup>95</sup> Ihobe, , *Servitización de Producto: nuevos modelos de negocio para una Economía Circular - Guía práctica*, 2020 (en edición)

<sup>96</sup> Basque Ecodesign Center, *Cuaderno de Ideas nº1. Product Service Systems*, 2014

<sup>97</sup> Zero Waste Scotland: *Procuring for Repair, Re-use and Remanufacturing Category and Commodity Guidance*, 2016

<sup>98</sup> Ellen MacArthur Foundation, *A new Textiles Economy*, 2017

<sup>99</sup> Sundin E et al., *Map of Remanufacturing Business Model Landscape*, European Remanufacturing Network, 2016

<sup>100</sup> Euroean Environment Agency, *Contribution of remanufacturing to Circular Economy*, Eionet Report - ETC/WMGE 2021/10



millones de euros/año y emplee a 587.000 personas con un crecimiento superior al 200%<sup>101</sup>.

La Comisión Europea ha iniciado la incorporación de criterios de remanufactura y reparabilidad en los productos afectados por la Directiva de Ecodiseño, ha desarrollado junto a las ONU el concepto de “retención de valor del producto”<sup>102</sup>, apoya el “derecho a la reparación” y ya ha desarrollado un índice de reparabilidad de productos<sup>103</sup>.

En el País Vasco<sup>104</sup>, la facturación proveniente de la remanufactura y la reparación avanzada en 42 industrias se estima en 74 millones anuales, estimando un crecimiento de hasta los 192 millones de euros para el año 2025 y un incremento estimado del empleo actual de 1.162<sup>105,106</sup> si se incorporan las 33 nuevas empresas identificadas con alto potencial en esta actividad de los sectores de bienes de equipo, maquinaria, elevación, energía y automoción.

Los retos y oportunidades identificados para las empresas vascas son<sup>107</sup>:

- Los ahorros de materiales de alto valor y las emisiones reducidas llegan a 100 y 300 toneladas respectivamente por millón de euros facturados, contabilizados en los sectores de componentes de automoción y equipos eléctricos
- El precio de producto remanufacturado es 40% menor respecto al original<sup>108</sup> y existe una reducción ventajosa del plazo de entrega a cliente
- El 83% de las empresas que remanufacturan, considera el beneficio empresarial de esta actividad como el activo más importante<sup>109</sup>
- El conocimiento de los fallos del producto y la ingeniería inversa contribuyen a un mejor diseño y a alargar la vida de los componentes, según señalan el 67% de las empresas que remanufacturan equipos
- La actividad de remanufactura puede suponer hasta un 12% de la facturación en las industrias dedicadas a fabricar productos y equipos propios
- La remanufactura es necesaria para asegurar la rentabilidad de nuevos modelos de negocio basados en el “pago por uso” del equipo. El mercado de la remanufactura está en continuo crecimiento, según el 70% de las empresas europeas que remanufacturan.
- La remanufactura y la “retención del valor de producto” reduce de modo relevante los plazos de entrega al cliente y la dependencia del exterior
- La creciente digitalización y una mejor trazabilidad de la vida del componente o equipo permite reducir los costes de fabricación del producto<sup>110</sup>.

## Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de maquinaria y equipos, de componentes de metales especiales (p.ej. reductoras, engranajes, ..), de aparatos eléctricos y electrónicos, de componentes para el sector eléctrico y renovables, de componentes para el sector automoción, ferroviario y marítimo; movilidad, textil, mobiliario así como empresas que remanufacturan o innovan en la reparación de piezas, componentes, productos y equipos dirigidos al

<sup>101</sup> Comisión Europea y European Remanufacturing Network, *Remanufacturing Market Study*, 2015

<sup>102</sup> Naciones Unidas Medio Ambiente e International Resources Panel, *Re-defining Value - The Manufacturing Revolution Remanufacturing, Refurbishment, Repair and Direct Reuse in the Circular Economy*, 2018

<sup>103</sup> Comisión Europea y Joint Research Centre, *Analysis and development of a scoring system for repair and upgrade of products*, JRC Technical Reports, 2019

<sup>104</sup> Elgorriaga, A. et al., *Towards an integral remanufacturing supporting strategy: the Basque Country's first results*, International Conference on Remanufacturing, 2019 (en edición)

<sup>105</sup> Ihobe, *Situación actual y desarrollo del potencial de la remanufactura en el País Vasco desde la colaboración público-privada*, Basque Ecodesign Meeting, 2017

<sup>106</sup> Eguren JA, Mondragon Unibertsitatea, *Opportunities and incentives for Remanufacturing in the Basque Country*, Procedia CIRP 73, 253-258, 2018

<sup>107</sup> Basque Ecodesign Center, *Cuadernos de Ideas nº 15 y 16. Ecodiseño para la recuperación de producto y piezas*, 2017

<sup>108</sup> Ihobe, *Iniciativas empresariales de economía circular en el País Vasco. Descripción de 36 proyectos*, 2017

<sup>109</sup> European Remanufacturing Network y Bayreuth University, *Map of Remanufacturing Processes Landscape*, 2016

<sup>110</sup> Golisona Institute for Sustainability Technology, *Roadmap for Remanufacturing in the Circular Economy*, 2017



sector industrial (B2B), al consumo<sup>111</sup> (B2C, como talleres de automoción o electrodomésticos / electrónica) o al sector público (B2A).

### Necesidades de I+D+i

- a) **Desarrollo y/u optimización del proceso de remanufactura/reparación avanzada.** Incremento de la eficiencia y la productividad del proceso de remanufactura<sup>112</sup> a través del desarrollo de protocolos innovadores, de la adaptación tecnológica y su contraste operativo en planta. Incluye la aplicación de estándares técnicos específicos de remanufactura / reparación, el mapeo de flujo de valor (value stream mapping), así como optimizaciones de la producción<sup>113</sup>. Se entiende por reparación avanzada el desarrollo de una “retención de valor de producto de carácter innovador”. Esta línea también está dirigida a industrias de la “economía social”.
- b) **Tecnologías innovadoras o digitales de prediagnóstico, diagnóstico, control y testeo.** Incorporación de nuevas tecnologías u optimización de las técnicas de prediagnóstico y diagnóstico necesarias para impulsar la excelencia de la actividad de remanufactura. Los testeos y mediciones de calidad intermedia o finales de las piezas, componentes y/o equipos a remanufacturar o reparar desarrollados habitualmente por las propias empresas. Este aspecto incluye los sistemas inteligentes para registrar y asignar piezas y componentes, así como la realidad aumentada e interactiva que analiza y procesa las imágenes digitales VR o AR para aportar criterios o las interacciones entre máquina y trabajador.
- c) **Automatización de la remanufactura de piezas y componentes en serie.** Desarrollo de tecnología para remanufacturar series grandes de menor valor económico, para poder rentabilizar productos de menor margen bruto de beneficio o cuyos originales puedan tener costes unitarios de fabricación reducidos (p.ej entre 100 y 1.000 €)
- d) **Fabricación de repuestos ambientalmente sostenibles de alto valor<sup>114,115</sup>.** La durabilidad de equipos depende de la disponibilidad inmediata de repuestos, aspecto que la Unión Europea está endureciendo, requiriendo garantías más amplias y disponibilidad inmediata de repuestos. La solución más sostenible es reponer en base piezas remanufacturadas complementadas puntualmente con otras de fabricación aditiva basadas en bibliotecas digitales, siempre y cuando sea la alternativa ambiental y económicamente más ventajosa. En el caso de que tenga un enfoque con elevada transferibilidad podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- e) **Tecnologías avanzadas de reparación mecánica.** Demostración de tecnologías aditivas de reparación como el láser LMD, los recubrimientos PVD y otros tratamientos superficiales, de la cementación y temple o de tecnologías extractivas innovadoras como el mecanizado por elementos finitos.
- f) **Reparación de circuitos y elementos electrónicos a escala industrial.** Testeo y reparación masiva de unidades de control electrónico (ECU) para volver a incorporarlos en componentes y equipos. La colaboración con el fabricante original suele ser necesario para asegurar la rentabilidad de la operación.

<sup>111</sup> Ihobe, [Diagnóstico de la reparación en la CAPV](#), 2020

<sup>112</sup> Mondragon Unibertsitatea e Ihobe, [Guía práctica de tecnologías para el proceso de remanufactura](#), 2018

<sup>113</sup> Ihobe, Mondragon Unibertsitatea e Ipa Fraunhofer, [Guía de Remanufactura Excelente](#), 2020 (en edición)

<sup>114</sup> González Varona, J.M., [New Business Models for Sustainable Spare Parts Logistics: A Case Study](#), 2020, in Sustainability 12(8):3071

<sup>115</sup> Ott, K., Paschera, H. and Sihlab, W., [Improving sustainability and cost efficiency for spare part allocation strategies by utilisation of additive manufacturing technologies](#), 2019, in Procedia Manufacturing, Volume 33, Pages 123-130





- g) **Reparación avanzada de componentes.** Demostración a escala real (hasta TRL 9) de tecnologías innovadoras para talleres de automoción, baterías o equipos eléctricos-electrónicos que permitan a medianas o grandes empresas vascas posicionarse en el mercado estatal de reparación avanzada y competitiva. En especial, las solicitudes podrían orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.

## 5. MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES

### Justificación

Las tecnologías innovadoras de transformación del metal son especialmente efectivas cuando se integran desde una visión integral en los procesos productivos, esto es, empezando por el diseño de los componentes siguiendo con los materiales y finalizando con la óptima organización de los procesos de fabricación. La eficiencia material de los principales procesos de transformación del metal difiere entre un 95% del sinterizado o un 90% de la fundición a un 77% de la forja en caliente o incluso un 45% del mecanizado.

En el País Vasco<sup>116</sup> se consumen anualmente cerca de 4 millones de toneladas de metales por un valor de 3.300 millones de euros. El acero es mayoritario en valor, con un 58% del coste total, seguido del cobre (13%), aluminio (11%), molibdeno (7%), níquel (6%), cromo (3%) y cinc (2%). El coste de los materiales sobre los costes totales de producción asciende en el País Vasco a 58% en el sector metal y a 72% en el sector de automoción, por lo general también ligado al metal. La competitividad de las empresas vascas transformadoras del metal depende en gran medida de innovar para optimizar el aprovechamiento de la materia prima, el metal.

Los retos y oportunidades destacables para las empresas vascas en metales claves y materiales críticos son, que:

- Las mejores tecnologías disponibles para la transformación del metal (laser cladding, wamp, pulvimetalurgia, forjado sin rebaba...) evitan el despilfarro y la generación de virutas que supone entre el 5% del consumo de metal para fabricar ciertos productos de acero hasta un 90% en estructuras de titanio para la aeronáutica. Adicionalmente un mejor control de los procesos de fusión de metales féreos y no féreos puede reducir las mermas actuales hasta en un 30%
- El Listado Vasco de Tecnologías Limpias<sup>117</sup> sujetos a deducción fiscal del 30% sobre el impuesto de sociedades, instrumento dirigido a impulsar la implantación masiva de técnicas innovadoras, solo recoge una tipología de equipo de transformación del metal
- El incremento de la ecoproductividad en los procesos de transformación del metal optimizando el rendimiento de la inversión tecnológica y asegurando una gestión inteligente de la producción que minimice rechazos y la generación de despilfarros
- La anticipación a la exigencia de requisitos obligatorios de eficiencia de materiales que la Comisión Europea está paulatinamente integrando especialmente en el sector de transformación del metal bajo el paraguas de la directiva de emisiones industriales IED-IPPC en base al mandato de la Estrategia Europea de Economía Circular. La Comisión ya incluye los criterios de economía circular y eficiencia de recursos en la revisión de la directiva IED-IPPC, cuyo borrador fue publicado en 2022<sup>118</sup>.

<sup>116</sup> Ihobe, *Indicadores de economía circular de Euskadi 2018. Marco de seguimiento europeo*, 2018

<sup>117</sup> Ihobe y, Ente Vasco de la Energía (EVE), SPRI, *Listado Vasco de Tecnologías Limpias*, 2017

<sup>118</sup> Comisión Europea, *Emisiones industriales. actualización de las normas de la UE*, 2021





- La relevancia que el Pacto Verde europeo ha establecido para los grandes consumidores industriales de materiales de cara a la eficiencia de recursos<sup>119</sup> y la mitigación del cambio climático<sup>120</sup>
- La digitalización permite en la actualidad innovar en los procesos y productos y en las instalaciones industriales para reducir el despilfarro de materiales por ineficiencias, defectos o mantenimientos inadecuados.

### Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de materiales, piezas y componentes de metal (acería, laminación, forja, fundición férrea y no férrea, sinterizado, estampación, trefilado, mecanizado); empresas industriales sujetas a la directiva de emisiones industriales IED-IPPC y, en especial, ingenierías y fabricantes de equipos para la transformación del metal, del plástico y de procesos sujetos a la IPPC.

### Necesidades de I+D+i

- Tecnologías innovadoras de fabricación “Near Net Shape”<sup>121</sup> o forma casi final.** Demostración y optimización de la aplicación de tecnologías “Near Net Shape” como forja sin rebaba o “tailor welded bank” que involucren a empresas fabricantes/comercializadoras de maquinaria y puedan ser transferidas a numerosas industrias usuarias del entorno, contribuyendo a reducir el coste unitario de fabricación y al ahorro de materias primas. Las tecnologías más eficientes que puedan transferirse a un elevado número de PYMES vascas serán candidatas a ser integradas en el Listado de Tecnologías Limpias (LVTL) del País Vasco. En el caso de que tenga un enfoque con elevada transferibilidad a través del LVTL podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- Digitalización con simulación, regulación y control de los procesos productivos.** La gestión inteligente de la producción, esto es, los sistemas de simulación, sensórica, regulación y control de la fabricación con objeto de incrementar la eficiencia de metales, siempre que la ecoeficiencia sea la fuerza motriz y que se confirme con las adecuadas mediciones. Incluye el uso de gemelos digitales para rastrear y controlar los flujos de material en la economía circular. Puede incluir la visión artificial para adquirir, procesar, analizar y entender imágenes digitales. En el caso de que tenga un enfoque con elevada transferibilidad potencial a través del Listado Vasco de Tecnologías Limpias (LVTL) podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- Mejores Tecnologías Disponibles para procesos de fundición férrea<sup>122</sup> y sectores en revisión de requisitos BREF.** Demostración de la ecoeficiencia de tecnologías más limpias, ante la próxima revisión de los documentos BREF<sup>123</sup> de Mejores Técnicas Disponibles de la directiva de emisiones industriales. Abre las puertas a incluir en dichos documentos dirigidos a establecer límites obligatorios para toda la industria europea de emisiones atmosféricas, al agua y, paulatinamente, generación de residuos y eficiencia de materiales en producción tecnologías emergentes. En procesos con elevado número de empresas vascas afectadas y fabricantes de equipos e instalaciones consolidados (p.ej. fundición férrea o tratamientos superficiales) puede generarse una dinámica innovadora integral que se podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- Optimización de los procesos a alta temperatura.** Optimizar la simulación, la sensórica, el control y la regulación de procesos siderúrgicos<sup>124</sup> y de fusión (incl. el

<sup>119</sup> Material Economics, *Industrial Transformation 2050. Pathways to Net-Zero Emissions from EU Heavy Industry*, 2019

<sup>120</sup> Comisión Europea, *Masterplan for a Competitive Transformation of EU Energy-intensive Industries Enabling a Climate-neutral, Circular Economy by 2050*, 2019

<sup>121</sup> Knowledge Transfer Network, *Near Net Shape: Manufacturing as a Sustainable Production Process*, 2010

<sup>122</sup> Joint Research Center – European Commission, *Best Available Techniques Reference Document for the Smelting and Foundries Industry - SF BREF – Call for initial positions*, 2019

<sup>123</sup> European Commission JRC, *BREF Reference Documents*, 2021

<sup>124</sup> Material Economics, *Steeling Demand: Mobilising buyers to bring net-zero steel to market before 2030*, 2021



aluminio<sup>125</sup>) con el objeto de evitar unas mermas de aleantes en las escorias o a través de los productos. La innovación para la medición de más parámetros facilita el ajuste de la atmósfera de los hornos, de los aditivos en los procesos térmicos y un control de los procedimientos operativos. Esta línea puede contribuir a la prioritaria reducción de GEI no energéticos.

## 6. METALES CLAVES Y MATERIALES CRÍTICOS

### Justificación

En la Unión Europea más del 30% de los metales procesados en la Unión Europea proceden del reciclaje<sup>126</sup> aunque la variación entre metales es muy alta, esto es, un 12% en el aluminio frente al 31% del níquel o el 55% del cobre. A pesar de que son cifras mejorables, el 18% de los residuos de Al, Cu y Ni generados en Europa se exportan. El reciente establecimiento de los flujos de hierro, aluminio y cobre a escala europea ha permitido detectar importantes mermas de metal y oportunidades de futuro<sup>127</sup>. Una amenaza para la industria europea supone la dependencia de una serie de metales denominados materiales críticos que, además de generar una huella ambiental muy elevada, tienen un elevado riesgo de suministro y de fluctuación de precios<sup>128</sup>. Como respuesta, Europa prepara para primavera 2023 el “Raw Materials Act”<sup>129</sup>, un paquete de medidas regulatorias y económicas que contribuya a reducir los citados aspectos críticos. Adicionalmente la Unión Europea intenta frenar el “dumping ambiental” a través del mecanismo CBAM<sup>130</sup> de ajuste de carbono en frontera, especialmente para el acero y el aluminio.

En el País Vasco es prioritario reducir la dependencia externa del suministro de aluminio, cobre y cinc innovando en procesos de reciclaje y optimizando la gestión de chatarras internas y externas de acerías y fundiciones. El valor de los metales clave consumidos superan anualmente los 3.300<sup>131</sup> millones de euros y el de los materiales metálicos críticos<sup>132</sup> en suministro ascienden a los 164 millones. También es posible ahorrar metales por un valor de 12 millones de euros/año, actualmente eliminados en vertedero como residuos complejos<sup>133</sup> (lodos de rectificado y pulido, los lodos galvánicos, lodos de aluminio, ...).

Los retos y oportunidades destacables para las empresas vascas en metales claves y materiales críticos son, que:

- El ecodiseño de aleaciones de metal y de piezas puede reducir la huella ambiental de aceros especiales y aluminios aleados hasta un 40%
- La estrategia de aligeramiento en el sector de movilidad (automoción, aeronáutico, ferroviario) facilitará la diferenciación de empresas que innoven en nuevas aleaciones de acero y aluminio
- Una gestión optimizada de las diferentes tipologías de virutas y residuos de metal generados en producción permite al menos duplicar los ingresos por venta de estos materiales secundarios<sup>134</sup>

<sup>125</sup> European Aluminium, [Vision 2050. European aluminium's contribution to the EU's mid-century low-carbon roadmap. A vision for strategic, low carbon and competitive aluminium](#), 2021

<sup>126</sup> Comisión Europea, [Accompanying document on a monitoring framework for the circular economy COM\(2018\)29](#)

<sup>127</sup> JRC Comisión Europea, [Material Flow Analysis of Aluminium, Copper, and Iron in the EU-28](#), JRC Technical Report, 2018

<sup>128</sup> European Commission, [Report on Critical Raw Materials and the Circular Economy SWD\(2018\) 36 final](#)

<sup>129</sup> European Commission, [Critical Materials Act Proposal](#), 2022

<sup>130</sup> European Commission, [Carbon Border Adjustment Mechanism](#), 2023

<sup>131</sup> Deutsche Rohstoff Agentur DERA y BGR, [Metals Volatility Monitor](#), 2021

<sup>132</sup> Ihobe, [Materiales Críticos en la Industria Vasca](#), 2016

<sup>133</sup> Ihobe, [El valor de los materiales contenidos en los residuos: oportunidades para una economía circular en el País Vasco](#), 2016

<sup>134</sup> Naciones Unidas Medio Ambiente - International Resource Panel, [Metal Recycling: Opportunities, Limits, Infrastructure](#), 2013



- Un diagnóstico de la criticidad y riesgo en el suministro de metales clave<sup>135,136</sup> facilitaría la anticipación de las industrias vascas a través de planes de acción basados, en gran parte, en la innovación<sup>137</sup>

### Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Empresas de metalurgia férrea y no férrea, transformadoras del metal, fabricantes de piezas de metal, tratamientos superficiales y recubrimientos de metal, recicladores de metales.

### Necesidades de I+D+i

- Ecodiseño de productos metálicos de menor huella ambiental.** Rediseño de las aleaciones de metal para reducir la huella ambiental a partir de análisis de ciclo de vida (ACV) de piezas, componentes y productos fabricados en grandes cantidades fabricados por lo general en acero o aluminio. Este diseño, que requiere colaboración interempresarial, deberá mantener o mejorar las prestaciones requeridas e incorporar el concepto de la criticidad de suministro de materiales críticos en la Unión Europea.
- Recuperación interna de residuos metálicos de producción.** Tecnologías innovadoras y procedimientos internos para recuperar los residuos metálicos de producción y volverlos a incorporar a los procesos, como es el reciclaje interno de virutas de aluminio aleado procedente del mecanizado.
- Optimización de la gestión y segregación de chatarras aleadas.** Segregación de chatarras externas en base a tecnologías innovadoras de detección y control de aleaciones (LIBS, neutrones...) para optimizar la incorporación inteligente en los procesos de fusión y/o afino. La integración de empresas de la cadena de valor como gestores de chatarra puede contribuir a mejorar la trazabilidad y la eficiencia del sistema.
- Sistemas de recogida selectiva y reciclaje dirigido a aleantes de alto valor.** Recuperar piezas de metal altamente aleado con un elevado grado de trazabilidad y homogeneidad, como las herramientas de la máquina herramienta o los imanes permanentes para fabricar a través de tecnologías avanzadas aceros especiales o aleaciones no férricas de alto valor. En el caso de generar un mayor impacto sobre la cadena de valor de la industria podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- Recuperación de metales a partir de residuos complejos.** Tecnologías para reciclar metales de mezclas complejas generadas en grandes volúmenes (borras de cobre, escoria de procesos Waelz, ...), o de mermas de producción de diverso origen que aún se vierten o se reciclan con poco valor ("downcycling"), de despilfarros de aluminio o de residuos con metales (p.ej. lodos recubrimientos electrolíticos, lodos de pulido y rectificado, lodos y cascarillas de laminación, ) necesitados por lo general de un secado sostenible previo.
- Minimizar las mermas de metales en la escoria.** Innovar para una prevención o recuperación óptima de metales en las escorias siempre que previamente se haya controlado eficientemente los parámetros de proceso del horno.

## 7. PLÁSTICOS

<sup>135</sup> VDI, *Richtlinie VDI 4800 Blatt 2 Ressourceneffizienz - Bewertung des Rohstoffaufwands*, 2016

<sup>136</sup> European Commission, *Study on the EU's list of Critical Raw Materials. Final Report, 2020*

<sup>137</sup> CEN, Cenelec, *EN 45558 General method to declare the use of critical raw materials in energy related products*, 2019



## Justificación

En la Unión Europea<sup>138</sup>, todos los envases de plástico en la UE tendrán que ser reciclables de aquí a 2030, se prohibirán, por medio de un procedimiento de restricción en el marco del Reglamento REACH<sup>139,140</sup>, los microplásticos que se añaden intencionadamente en productos y la Comisión europea está finalizando la tramitación de una directiva para reducir el consumo de plásticos desechables.

En el País Vasco, la incorporación de plástico secundario en productos deberá al menos duplicarse y, en caso de mantenerse las altas cantidades actuales de plásticos residuales importados, el reciclaje material y químico deberá multiplicarse por diez, lo que a la vez generaría más de 830 puestos de trabajo derivados de la recogida, el reciclaje y la fabricación. Ello reducirá el vertido de las 500.000 toneladas actuales y el actual desaprovechamiento de más de 12 millones de euros anuales<sup>141</sup>

Los retos y oportunidades identificados a destacar para las empresas vascas en plásticos, caucho y composites son, que:

- El ecodiseño de envases plásticos para reducir el consumo de materiales, incrementar la reparación, la reutilización y la reciclabilidad supone ahorrar materias primas y diferenciarse en el mercado<sup>142</sup>
- La optimización de procesos para fabricar productos de plástico, caucho y composites pueden reducir un 8,2% el consumo de materiales, pudiendo estas cifras incrementarse con la incorporación de tecnologías innovadoras de “Near Net Shape” para polímeros
- Los 48 proyectos innovadores en economía circular impulsados por Ihobe en industrias vascas<sup>143</sup> entre 2014-20 están consiguiendo una recuperación de plásticos, cauchos y composites de 16.752 ton/año de material, una reducción de 52.800 ton/año de emisiones indirectas de GEI, incrementando la facturación de las empresas en 6,4 millones de euros y generando 15 nuevos puestos de trabajo, en base a las recomendaciones desarrolladas en el marco del Programa Horizon 2020<sup>144,145</sup>
- La incorporación de plásticos<sup>146</sup> y cauchos secundarios a los productos reduce de modo sustancial la huella ambiental de los mismos, por lo que pueden diferenciarse en sectores relevantes como la automoción, la construcción y algunos tipos de envases.
- El “upcycling” de plásticos secundarios debe ir acompañado por soluciones estables para las mermas y los residuos plásticos de baja calidad. El desarrollo de una solución de reciclaje para estas corrientes del País Vasco permitiría cerrar completamente el ciclo material y acercarse al “vertido 0” de esta corriente.

## Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de polímeros y resinas, transformadores de termoplásticos, fabricantes de tiradas grandes de productos de composites, formuladores y fabricantes de productos de caucho, fabricantes de textiles técnicos, “compounders” y recicladores de polímeros.

## Necesidades de I+D+i<sup>147, 148</sup>

<sup>138</sup> European Environmental Agency, *Preventing plastic waste in Europe*, 2019

<sup>139</sup> ECHA, *Guidance on waste and recovered substances*, 2019

<sup>140</sup> ECHA, *Plastic additives initiative Supplementary Information on Scope and Methods*, 2019

<sup>141</sup> Ihobe, , *El valor de los materiales contenidos en los residuos: oportunidades para una economía circular en el País Vasco*, 2016

<sup>142</sup> Ellen MacArthur Foundation, *The New Plastics Economy: Catalysing Action*, 2017

<sup>143</sup> Anaip e Ihobe, *Avances en innovación y casos de éxito*, Webinar Plásticos y Reciclaje, 2019

<sup>144</sup> Eupc, *New Innonet Project - Technological Roadmap to Near Zero Waste in Plastic Packaging*, 2016

<sup>145</sup> European Commission, *A circular economy for plastics. Insights from research and innovation to inform policy and funding decisions*, 2019

<sup>146</sup> Plastics Europe, *Plastics – the Facts 2020, an analysis of European plastics production, demand and waste data*, 2021

<sup>147</sup> Suschem, *Plastics Strategic Research and Innovation Agenda in a Circular Economy*, 2018

<sup>148</sup> European Commission, *A circular economy for plastics. Insights from research and innovation to inform policy and funding decisions*, 2019



- a) **Fabricación ecoeficiente de productos plásticos.** Ecodiseño o demostración de tecnologías innovadoras de transformación de plástico (inyección, extrusión...) para la minimización de las pérdidas de materiales durante los cambios productivos o rechazos, siempre que tengan elevado potencial de transferencia.
- b) **Reparación avanzada e industrializada de plásticos y composites.** La reparación innovadora de estos productos debe evitar la pérdida de valor, sobre todo en composites, y/o el despilfarro de grandes cantidades de termoplásticos.
- c) **Protocolos innovadores para asegurar una recogida selectiva de plásticos.** Aseguramiento y demostración de los requerimientos de alta calidad y trazabilidad de plásticos secundarios preferentemente de origen postindustrial de alta calidad.
- d) **Fabricación de productos de alto valor en base a polímeros y aditivos sostenibles.** Formulación de plásticos o elastómeros sostenibles e innovadores basados en sustancias químicas sostenibles y/o renovables de baja huella ambiental, así como el desarrollo de nuevos productos en base a esos materiales.
- e) **Fabricación de productos de alto valor en base a residuo plástico postindustrial.** Incorporación de termoplástico secundario de origen postindustrial con alto grado de trazabilidad para la elaboración de piezas y productos de alto valor en el mercado global, como son las piezas de automoción o los textiles técnicos.
- f) **Tecnologías innovadoras de detección y segregación de polímeros.** teniendo en cuenta la relevancia de las sustancias preocupantes (SVHC) u otras sustancias químicas que dificulten el reciclaje y la integración de químicos específicos.
- g) **Fabricación de productos plásticos o composites en base a residuos plástico posconsumo.** Incorporación de termoplástico secundario de origen posconsumo (envases usados, vehículos fuera de uso VFU, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, residuos de construcción y demolición RCD, textil) con alto grado de trazabilidad para la elaboración de piezas y productos<sup>149</sup>, con potencial de incorporar cantidades relevantes (p.ej. PP).
- h) **Reciclaje químico de plásticos de condensación.** Fabricación de polímeros a partir del reciclaje químico (PA, PET, PUR y otros plásticos de condensación) para destinarlo a la fabricación de resinas, a hilar nuevas fibras o a obtener productos químicos de alto valor. En el caso de generar un mayor impacto sobre la cadena de valor de la industria podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- i) **Reciclaje de termoplásticos, caucho o composites en usos de menor valor.** “Downcycling” de polímeros de baja calidad o reducida reciclabilidad como aditivos de asfalto o cargas en otros productos, en especial de las corrientes que aún se vehiculan a vertedero (p.ej. fracción “fluff light” de automoción...).
- j) **Reciclaje o recuperación de caucho.** Demostración de la desvulcanización parcial de caucho, así como procesos de pirolisis de caucho para la recuperación de negro de humo y aceite.

## 8. MINERALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

### Justificación

La Unión Europea ha priorizado la construcción y demolición en el Plan de Acción de Economía Circular<sup>150</sup> y por otro lado está elaborando la nueva hoja de ruta para la

<sup>149</sup> Ihobe y Anaip, *Guía práctica para fomentar el uso de plástico secundario a través de normas técnicas*, 2020 (en elaboración)

<sup>150</sup> Comisión Europea, *Oportunidades para un uso más eficiente de los recursos en el sector de la construcción*, COM(2014) 445 final, 2014



implantación de la Regulación de Productos de la Construcción a través del borrador de regulación europea<sup>151</sup>.

En el País Vasco, se extraen 7,2 toneladas anuales de minerales, esto es, un 15% de todo el consumo de materiales de la Comunidad Autónoma<sup>152</sup>. Se utilizan mayoritariamente en obras y en la construcción<sup>153</sup>. Por otro lado, se generan 1,26 millones de toneladas anuales de residuos de construcción y demolición y 0,52 millones de escorias del sector metalúrgico cuyos ratios de recuperación del 67% y 63% respectivamente aún son mejorables<sup>154</sup>.

Los retos y oportunidades que destacar para las empresas vascas en minerales y materiales de construcción son, que:

- Desarrollar productos de construcción<sup>155</sup> de alto valor con baja huella ambiental verificada (ecoetiqueta I) que sean bonificadas en procesos de compra pública y privada verde<sup>156</sup>, alineándose con la revisión del Reglamento de productos de construcción<sup>157</sup>
- Incorporar elevadas cantidades de residuos de construcción y escorias complejas<sup>158</sup> sin solución viable hasta la fecha en materiales de construcción, asegurando asimismo su reciclabilidad a largo plazo
- Aprovechar materiales de valor presentes en los edificios e infraestructuras en menores cantidades para un mayor “upcycling”
- Anticiparse a la aplicación de una tasa de vertido dirigida a cumplir los objetivos europeos de reducir el vertido al 10%
- Adaptarse a la directiva de eficiencia energética en la edificación<sup>159</sup> sólo es posible a través de una constante apuesta por productos y materiales de menor huella ambiental y elevada reciclabilidad

### Sectores y Cadenas de Valor relevantes

Fabricantes de cementos, hormigones y prefabricados, de cerámicas y refractarios, de materiales de construcción y rehabilitación, de productos de madera para la edificación, empresas de obras públicas, empresas de demolición y de reciclaje de materiales de construcción y obra, acerías y otros procesos termometalúrgicos generadores de escorias y polvos, incineradoras y cementeras.

### Necesidades de I+D+i

- a) **Ecodiseño de materiales de construcción para una mayor durabilidad, la reutilización y el reciclaje.** Ecodiseño de materiales a fabricar en grandes cantidades o de elevado valor que, además de reducir relevantemente la huella ambiental sean completamente reutilizables (p.ej. estructuras de acero, o reciclables en su fin de vida. Incluye la incorporación de sistemas de trazabilidad desde la etapa de diseño, con el fin de facilitar la circularidad.
- b) **Desarrollo de productos que contribuyen las soluciones de adaptación climática (ver apartado 10.a y 10.b).** Productos de construcción que constituyen o contribuyen

<sup>151</sup> European Commission, [Revision of the Construction products Directive](#), 2022

<sup>152</sup> Ihobe, *Indicadores de economía circular de Euskadi 2018. Marco de seguimiento europeo*, 2018

<sup>153</sup> Gobierno Vasco, *Orden por la que se establecen los requisitos para la utilización de los áridos reciclados procedentes de la valorización de residuos de construcción y demolición*, 2015

<sup>154</sup> Ihobe, *Economía Circular y Gestión de Residuos en Euskadi*, 2019

<sup>155</sup> Comisión Europea, [Map for the implementation of the Construction Products Regulation](#), 2021

<sup>156</sup> Ihobe, *Guía para el uso de materiales reciclados en construcción*, 2018

<sup>157</sup> Comisión Europea, [propuesta del nuevo Reglamento de productos de construcción \(COM/2022/144\)](#)

<sup>158</sup> Ihobe, *Guía de aplicación del Decreto de actividades de valorización de escorias negras de fabricación de acero en hornos de arco eléctrico y su utilización como árido siderúrgico*, 2019

<sup>159</sup> Comisión Europea, *Comprehensive study of building energy renovation activities and the uptake of nearly zero-energy buildings in the EU*, 2019





a solucionar los retos y riesgos generados por el cambio climático. Las olas de calor y los eventos meteorológicos extremos en entornos urbanos, en especial tormentas y crecidas en ríos, demandan innovaciones sustanciales de diversas tipologías de productos (drenajes,...) que minimizan el impacto económico y permiten una mejor adaptación al cambio climático.

- c) **Tecnologías innovadoras de concentración y/o separación de materiales contenidos en residuos minerales y de construcción.** Técnicas de detección y segregación “in situ” y “on site” de diferentes materiales a partir de residuos cerámicos, cenizas, escorias y de residuos de construcción y demolición (RCD). Incluye la optimización de los procesos generadores de estos residuos para incrementar la reciclabilidad de estos.
- d) **Fabricación de nuevos materiales en base residuos minerales.** Desarrollo de nuevos materiales de construcción que permitan el consumo de elevadas cantidades de residuos minerales (dolomías, magnesita de artesas, cenizas y finos, escorias, arenas, RCD, yeso...) contribuyendo a reducir el coste unitario de los citados productos. Máxima relevancia cobra los proyectos que sientan las bases para generar o revisar normas de obras, construcción y rehabilitación desde un enfoque más sostenible
- e) **Fabricación de refractarios en base materiales secundarios.** Recuperación de refractarios en base magnesia-carbono, alúmina o sílice para la fabricación de nuevos productos cerámicos de valor.
- f) **Reciclaje de materiales y bienes de construcción multifuncionales.** El creciente uso de componentes y materiales multifuncionales en edificios modernos contribuirá a generar combinaciones de materiales que no se pueden reaprovechar en base a los procedimientos habituales para el reciclaje de materiales de construcción. Se deberán adaptar los procedimientos vigentes al correcto reciclaje de flujos de materiales minerales y de materiales funcionales modernos.
- k) **Desarrollo de nuevos cementos de baja huella ambiental.** La fabricación de innovadores cementos (p.ej. cementos de activación alcalina en base a residuos) evitaría importantes emisiones de GEI. En el caso de generar un mayor impacto sobre la cadena de valor de la industria podría orientarse hacia la línea 2 de Ecoinnovación Estratégica.
- g) **Desarrollo de materiales de construcción innovadores en base a madera.** Nuevos materiales y componentes de madera (p.ej. ligeros contralaminados multicapa) así como sistemas estructurales<sup>160</sup> y elementos de fachada para bloques de edificios tanto nuevos como a rehabilitar. La normalización y certificación de estos persigue demostrar un alto rendimiento de requisitos técnicos y ambientales.

## 9. TECNOLOGÍAS DE REMEDIACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN IN SITU DE SUELOS CONTAMINADOS

### Justificación

Recientes estudios confirman que existen aún numerosos puntos a nivel europeo, más de 650.000, con contaminación de sus suelos identificada, y de ellos solo 65.000 han sido o están siendo remediados<sup>161</sup>. En Euskadi<sup>162</sup>, en 2018, eran 12.448 las parcelas sobre las que se habían desarrollado actividades potencialmente contaminantes del suelo siendo la superficie ocupada de 9.642 hectáreas. El 88 % de ellas correspondían a suelos

<sup>160</sup> Eurocodes, EN 1995: *Design of timber structures*, 2004

<sup>161</sup> European Commission - JRC, *Status of local soil contamination in Europe. JRC Technical Report*, 2018

<sup>162</sup> Iñobe, *Suelo.Perfil Ambiental de Euskadi*, 2020





contaminados por actividades industriales mientras que el 12 % restante tenía el origen de la contaminación en depósitos incontrolados de residuos.

Este ámbito prioritario procede de la Estrategia de Protección del Suelo de Euskadi 2030<sup>163</sup>, alineada completamente con la nueva estrategia de “cero contaminación” del Pacto Verde Europeo<sup>164</sup> que previsiblemente facilitará el acceso a financiación para la recuperación de suelos contaminados.

Además, la Ley Vasca para la prevención y corrección de la contaminación del suelo<sup>165</sup>, así como la nueva Ley estatal de Residuos y Suelos Contaminados, con el establecimiento de una tasa al vertido, a desarrollar en mayor profundidad en la regulación vasca, establecen un marco adecuado para impulsar una remediación masiva de suelo industrial contaminado para favorecer una reindustrialización del territorio aprovechando los mecanismos establecidos por el Pacto Verde.

### Sectores y Cadenas de Valor relevantes

La cadena de valor relacionada con este ámbito prioritario abarca desde las empresas e ingenierías de descontaminación de suelos a empresas de construcción y demolición y empresas de desarrollo de tecnologías de remediación de suelos. ingenierías o. Adicionalmente, otras tipologías de empresas de interés son las especializadas en diagnóstico, analítica y monitorización ambiental como entidades acreditadas especializadas en investigación de la calidad de suelo y su recuperación, así como entidades de investigación y socios tecnológicos de otros ámbitos geográficos que transfieran tecnologías innovadoras a aplicar.

### Necesidades de I+D+i

- a) **Aplicación de tecnologías innovadoras de investigación y saneamiento in situ y on site de suelos y aguas subterráneas contaminadas.** En los últimos años se han desarrollado y lanzado al mercado técnicas de investigación y recuperación<sup>166</sup> de suelos contaminados y aguas subterráneas que constituyen un complemento muy importante a las metodologías convencionales, en el caso de la investigación, y a la excavación y el vertido, en el caso de la remediación. Ante la necesidad de avanzar en estos ámbitos en la CAPV se plantea en este programa de ayudas, la posibilidad de avanzar en estos ámbitos siempre y cuando las propuestas permitan avanzar en la transferibilidad de las diferentes técnicas a la realidad de la CAPV.
- b) **Tecnologías innovadoras para el seguimiento de amenazas al suelo.** El suelo está sometido a una gran variedad de amenazas entre las que se encuentran la contaminación, artificialización/sellado, erosión, deslizamientos, acidificación, salinización, pérdida de materia orgánica, pérdida de biodiversidad, desertificación, etc. Adoptar medidas proporcionadas a la magnitud del problema y dirigidas a las zonas más afectadas o vulnerables requiere de una buena red de monitorización. El seguimiento de una misma amenaza se puede plantear utilizando métodos y técnicas muy diferentes. En este caso, se plantea la posibilidad de financiar proyectos que permitan llegar a este objetivo utilizando procedimientos tecnológicamente avanzados.
- c) **Demostración de alternativas ambientalmente sostenibles a los compuestos per- y poli-fluorados (PFAs) en procesos industriales y productos.** Los compuestos per- y poli-fluorados han sido detectados como uno de los nuevos focos de preocupación ambiental por la contaminación del suelo y de las aguas subterráneas<sup>167</sup> y, aún más, los efectos negativos sobre la salud. A escala europea

<sup>163</sup> Gobierno Vasco, *Estrategia de protección del suelo 2030 de Euskadi*, 2021

<sup>164</sup> European Commission, *Pathway to a Healthy Planet for All. EU Action Plan Towards Zero Pollution for Air, Water and Soil*, 2021

<sup>165</sup> Gobierno Vasco, *Ley 4/2015 de prevención y corrección de la contaminación del suelo*, 2015

<sup>166</sup> US EPA, *Remediation Technologies for Cleaning Up Contaminated Sites*, 2021

<sup>167</sup> Nordic Cooperation, *Fluorinated substances pollute for billions of Euros every year. Norden Newststers*, 2021



está en marcha un proceso de restricciones<sup>168</sup> para el uso de estas sustancias en colaboración con la Agencia Europea de Químicos (ECHA), lo que abre puertas al desarrollo y sobre todo demostración de alternativas sostenibles a estas sustancias que cumplan requisitos técnicos necesarios para su incorporación a materiales y productos que los requieran.

---

<sup>168</sup> Rívm, [PFAs retriiction proposal](#), 2021